

69713

10334

21 ABR 2004 PM 12:35

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-**

**DALILA GOMEZ DE SANTOS**, por los derechos que represento de la compañía ARKETIP C.A., en mi calidad de **PRESIDENTA** de la misma, atentamente comparezco ante usted y digo:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, notifico a usted, que se efectuaron las siguientes transferencias de acciones del capital social de mi representada, las mismas que fueron registradas en el Libro de Acciones y Accionistas, quedando las acciones de la siguiente manera:

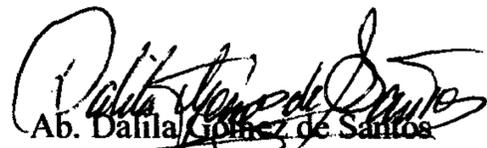
- 1.-El Sr. Luis Santos Baquerizo, transfirió TRESCIENTAS (300) ACCIONES ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar cada una, a favor del Ab. Abdón Monroy Palau, de nacionalidad ecuatoriana.
- 2.- El Sr. Galo Gómez Torres, transfirió CIEN (100) ACCIONES ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar cada una, a favor de la Ab. Dalila Gómez Nuñez de Santos, de nacionalidad ecuatoriana.
- 3.- El Abogado Abdón Monroy Palau, transfirió TRESCIENTAS (300 ) ACCIONES ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar cada una, a favor de la Ab. Dalila Gómez Nuñez de Santos, de nacionalidad ecuatoriana.

Con las cesiones referidas, el capital social de la compañía ARKETIP'S C.A. queda conformado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS SOCIAL	No. DE ACCIONES	CAPITAL
LUIS ENRIQUE SANTOS BAQUERIZO	400	US\$ 400.00
DALILA MARIA GOMEZ NULEZ DE SANTOS	400	US\$ 400.00

Lo que comunico a usted, para los fines legales consiguientes.

Es justicia,

  
 Ab. Dalila Gómez de Santos  
 Presidenta

69713

22/04/2004

RECIBI CONFORME  
 21 ABR 2004  
 APTO. REGISTRO SOCIEDADES

PEDRO